

Anexo 6 - Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados

Sobre el diagnóstico. Actualizar el diagnóstico y analizar los problemas sociales referidos en las Reglas de Operación 2020. La actualización del diagnóstico proporcionará los insumos necesarios para elaborar la MIR: definición del problema, cadenas causales, efectos, definición de poblaciones y aciertos y errores de programas similares, entre otros.

En el nivel Fin. Asegurarse que el objetivo e indicadores de este nivel estén vinculados con un objetivo estratégico del Programa Sectorial de Trabajo y Previsión Social; incluir un solo objetivo en la formulación del Fin; y, definir operacionalmente el concepto clave que se mantendrá en este nivel para evitar ambigüedad en su redacción.

Sobre el Propósitos. Definir operacionalmente los conceptos que se utilizarán para definir el Propósito; considerar un solo objetivo o situación deseada en la enunciación del Propósito; asegurarse de que la entrega de los Componentes a la población objetivo puede dar lugar al logro del Propósito en el mediano plazo; y, enunciar un Propósito verificable.

Sobre los Componentes. Éstos deben ser definidos a partir de los bienes y servicios que genera el programa, y no los centros de trabajo, por ejemplo, la capacitación; desagregar los elementos referidos en el enunciado del Componente, pues se trata de tres bienes o servicios; verificar que los Componentes sean necesarios y suficientes para garantizar el Propósito; y enunciar los Componentes como objetivos logrados. También se sugiere reconsiderar el uso del concepto "Componente único", pues es inadecuado.

Sobre las Actividades: Por cada componente debe existir un conjunto de Actividades (operaciones relevantes) que debe realizar la Coordinación del Programa para producir y entregar el Componente a la población objetivo; que las Actividades referidas sean suficientes para comprender la secuencia de operaciones que se tienen que realizar para tal efecto; asegurarse de que la descripción de las Actividades sea clara y que se presente en orden cronológico.

Sobre los Supuestos. Asegurarse de que todos los Supuestos asentados en la MIR sean riesgos con probabilidad de ocurrencia que pueden afectar el logro de los objetivos

asentados en el resumen narrativo y, sobre los cuales, la Coordinación del Programa no tiene capacidad de injerencia.

Sobre las Fichas Técnicas de los Indicadores. Se sugiere hacer una revisión de la batería de indicadores y asegurarse de que sean acordes a lo establecido en la MML; asentar las líneas basales de los indicadores partiendo de los resultados obtenidos en 2019; y, estimar metas intermedias y sexenales considerando la capacidad de atención que ha logrado desarrollar el programa e incorporarlas a las Fichas Técnicas.

Sobre la MIR y las Reglas de Operación 2020. Verificar que exista consistencia entre los conceptos utilizados en ambos documentos; que el Propósito esté alineado con el objetivo general del Programa y que las Actividades guarden relación con lo establecido en el apartado "Mecánica de operación"; e incorporar el Resumen Narrativo en las Reglas de Operación.